



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
D. OTRAS DISPOSICIONES
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 12 de mayo de 2022, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se ordena la publicación del Reglamento de Estudios de Doctorado de la Universidad de Valladolid.

Advertido error en la publicación en el índice del Reglamento, en los artículos 20, 21 y 22, de la mencionada Resolución, en la página 23823, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 96, de 20 de mayo de 2022, se procede a la íntegra publicación de los mismos:

Artículo 20. Tesis doctoral por compendio de publicaciones.

Artículo 21. Tesis en régimen de cotutela internacional.

Artículo 22. Tesis con mención «Doctorado Internacional».